

**Programa del Módulo profesional: ATENCIÓN Y APOYO
PSICOSOCIAL****Horas: 200 h/ 192 h reales****Profesora: Sara Domínguez Pérez****Se presenta módulo del plan LPF cuya programación está en construcción.**

Según el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**) para la programación de éste módulo se seguirá lo establecido en Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas (**BOE 15 de diciembre de 2011**).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1 Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.

RA 2 Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.

RA 3 Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.

RA 4 Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.

RA 5 Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.

RA 6 Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.

RA 7 Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.

CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN

Situación de aprendizaje 1 (intermodular): “Conociendo el entorno del instituto” (RA 6)	PRIMER TRIMESTRE 72 horas
Situación de aprendizaje 2 (intermodular): “Hablando en plata” (RA 2, RA 4)	
UD 1: Las relaciones sociales de los usuarios con dependencia UD 2: El ambiente en la comunicación y la relación social. UD 3: Aprendizaje y motivación en las personas dependientes.	
Situación de aprendizaje 3 (intermodular): “FP 360: Otra mirada, otro apoyo” (RA 3, RA 4, RA 5):	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 120 horas
Situación de aprendizaje 4: por determinar	
Situación de aprendizaje 5: por determinar	
UD 4: Las funciones cognitivas en las personas dependientes. UD 5: Desarrollo de los hábitos de autonomía personal. UD 6: Intervención en la resolución de gestiones en la familia UD 7: Recursos y servicios dirigidos a usuarios dependientes.	

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología implementada en el módulo adoptará un enfoque experiencial mediante el uso de dinámicas grupales, orientadas a la reflexión y la autoevaluación. Esta metodología promoverá el aprendizaje colaborativo a través de enfoques basados en retos y en el aprendizaje-servicio, facilitando el trabajo en equipo y las situaciones de aprendizaje.

Se utilizará libro de texto, concretamente el de la editorial Editex, así como diferentes presentaciones para ordenar y guiar el aprendizaje, videos, artículos, guías, etc. que la

profesora considere de interés para ampliar los conocimientos, que serán compartidos a través de la plataforma Classroom.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 60% pruebas escritas o exámenes.
- El 40% actividades prácticas:

Actividades de recuperación:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba escrita de recuperación y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de 30 faltas de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 60% pruebas escritas o exámenes.
- El 40% actividades prácticas.

Convocatoria final JUNIO 2:

La evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 70% pruebas escritas o exámenes.
- El 30% actividades prácticas.

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.

Se implementarán actividades complementarias de manera intermodular, con el objetivo de desarrollar una comprensión integral y unificada de todos los aspectos del ciclo formativo. Las actividades programadas para el primer trimestre tendrán una relevancia particular, en preparación para la Formación en empresas planificada para el segundo trimestre.

1er trimestre, carácter intermodular, desde el módulo de Atención y Apoyo Psicosocial:

- Asistencia a la “comisión personas mayores” organizada por la federación de asociaciones de barrios de Zaragoza, debido al día internacional de las personas mayores
- Visita a una residencia/centro de día de personas mayores

2º y 3er trimestre, las aquí señaladas son orientativas y deberán ser coordinadas entre los diferentes módulos:

- Visita a un centro de educación especial
- Charlas con profesionales externos